

# PERIODICO OFICIAL



**DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO  
SEGUNDO SEMESTRE**

**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES  
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE  
EN ESTE PERIODICO**

**FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.: 001-1082  
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX**

**DIRECTOR RESPONSABLE EL C SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

**S U M A R I O  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR**

11 ACTAS.- De Exámen Profesional de las siguientes personas: PAG. 666

- ERNESTO FRANCISCO LEAL AVIÑA
- DAVID AGUIRRE MENDOZA
- MARIA OLIVA TRUJILLO OCHOA
- EFREN OLMO OLMO
- BERTHA MENDEZ GARZA
- JOSEFINA SOTO ZUMAYA
- MARIA GUADALUPE SOTO ZUMAYA
- MARIA ANTONIA MAGDALENA SOTO ZUMAYA
- SANDRA ISABEL AGUILAR VILLAN
- LUIS RIVERA VEGA
- JESUS CERVANTES GOMEZ

**BENEMERITA Y CENTENARIO  
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO.**

**E X A M E N . - Profesional de Profesora Normalista de Educación -  
Primaria de la C. MARTA EVANGELINA TUERO SOSA. .... PAG. 678**

**INSTITUTO DE CAPACITACION DEL MAGISTERIO  
"GOMEZ PALACIO"**

**2 ACTAS.- de Exámen Receptacional de los siguientes: PAG. 679**

**JOSE TOMAS ARREOLA FILERIO  
MARIA ANGELICA AGUIRRE CHAVEZ**

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE DURANGO  
 CURSOS INTENSIVOS Y ABIERTOS CLAVE:10PNS0001I

**DURANGO, DGO.**

Incorporada según Decreto Publicado en el Periódico Oficial No. 50  
 de fecha veintitres de junio de 1974

ACTA DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADEMICOS No. 1483.....  
 En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 8:30 horas del día 25... de  
 mayo.... de mil novecientos ochenta y nueve se reunieron en el local  
 que ocupa la Dirección de la Escuela Normal Superior de Durango., Cursos  
Abiertos. los ciudadanos Profesores

PRESIDENTE: JESUS HERRERA DIAZ

SECRETARIA: FELIPA MARTINEZ GURROLA

VOCAL: ROSARIO PREZA GARCIA

designados por la Secretaría de Educación, Cultura y Promoción Social para  
 revisar el expediente de ERNESTO FRANCISCO LEAL AVIÑA

Pasante de la Especialidad de MATEMATICAS

para obtener el título de Profesor(a) de Educación Media en la Especialidad  
 citada, conforme al "acuerdo mediante el cual los Profesores que actualmen-  
 te se encuentran prestando sus servicios en Instituciones dependientes de la  
 Federación y de Entidades Federativas podrán obtener su Título Profesio-  
 nal, publicado en el Periódico Oficial No. 15 de fecha 21 de Agosto de 1988  
 y tomando en consideración la fe de erratas, publicado en el periódico Oficial  
 No. 48 de fecha 15 de Diciembre de 1988, el cual se basa en el acuerdo No.  
 127 que la Secretaría de Educación Pública, ha publicado en el Diario Oficial  
 de la Federación de fecha 27 de marzo de 1987 del Gobierno Constitucional  
 de los Estados Unidos Mexicanos.

Habiéndose encontrado correctos los siguientes documentos requeridos: SOLI-  
 CITUD DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADEMICOS, COPIA CERTIFICADA DE AC-  
 TA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE PROFESOR DE EDUCACION-  
 PRIMARIA, CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION NORMAL SUPERIOR Y -  
 CONSTANCIA DE SERVICIO y habiendo reunido el pasante mencionado el requisito de TENER UN PROME-  
 DIO MINIMO DE CALIFICACIONES DE OCHO EN SUS ESTUDIOS PROFESIONALES  
 Y PRESENTAR UN CREDITO ESCALAFONARIO ANUAL CON LA MAXIMA PUNTUACION  
 se levanta la presente, la cual firman de conformidad los C.C. Profesores que  
 intervinieron.

Presidente de la Comisión Coordinadora de Titulación

*Profr. Jesús Herrera Diaz*

Secretaria

*Profr. Felipa Martinez Gurrola*

Vocal

*Profr. Rosario Preza Garcia*

El Director de la Escuela

*Profr. Everardo Garcia Balderas*

Vo. Bo.

El Secretario de Educación, Cultura y Promoción Social

Secretaría de Educación  
 Cultura y Promoción Social

*Lic. Jose Hugo Martinez Ortiz*

## ACTA DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS No. 1778

Gómez Palacio, Dgo., siendo las 17:10 horas del dia 17 DE

JULIO de mil novecientos ochenta y Siete

se reunieron en el local que ocupa la Dirección de la Escuela Normal Superior de la Laguna, Cursos Intensivos, los ciudadanos Profesores

JESÚS HERRERA DÍAZ, FELIPE MARTÍNEZ GURROLA Y. ROSARIO PREZA GARCIA.

designados por la Secretaría de Educación, Cultura y Promoción Social para

revisar el expediente de DAVID AGUIRRE MENDOZA

pasante de la especialidad de CIENCIAS NATURALES

para obtener el Título de Profesor(a) de Educación Media en la Especialidad citada, conforme al "Acuerdo mediante el cual los Profesores que actualmente se encuentran prestando sus servicios en Instituciones dependientes de la Federación y de las Entidades Federativas podrán obtener su Título Profesional" publicado en el Periódico Oficial No. 36 de fecha 3 de Mayo

de 1987 el cual se basa en el acuerdo del C. Secretario de Educación Pública de fecha 28 de Junio de 1981.

Habiéndose encontrado correctos los siguientes documentos requeridos:

SOLICITUD DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS, COPIA CERTIFICADA DE

ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION NORMAL PRIMARIA, CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION NORMAL SUPERIOR Y CON-

TANCIA DE SERVICIOS.

y habiendo reunido el pasante mencionado, el requisito de:

TENER UN PROMEDIO DE CALIFICACIONES MÍNIMO DE OCHO EN SUS ESTUDIOS

PROFESIONALES Y PRESENTAR UN CRÉDITO ESCALAFONARIO ANUAL CON LA

MÁXIMA PUNTUACIÓN.

Se levanta la presente, la cual firman de conformidad los C.C. Profesores

que intervinieron.

Presidente

PROFR. JESÚS HERRERA DÍAZ  
Secretaria

Vocal

PROFR. FELIPE MARTINEZ GURROLA PROFR. ROSARIO PREZA GARCIA

Director de la Escuela

PROFR. JESÚS ESCUVEL MARTÍNEZ

Secretario de Educación, Cultura y Promoción Social

LIC. JOSE HUGO MARTINEZ ORTIZ

El C. LICENCIADO ALFREDO BRACHO BARBOSA, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO,  
 CERTIFICA: Que la firma que calza el presente documento es auténtica y corresponde a la del C. LIC. JOSE HUGO MARTINEZ ORTIZ, SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y PROMOCION SOCIAL, en la fecha que se estampa.

Victoria de Durango., Dgo., a los diecinueve días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

LIC. ALFREDO BRACHO BARBOSA.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE DURANGO

CURSOS INTENSIVOS Y ABIERTOS CLAVE:1OPNS0001I

## DURANGO, DGO.

Incorporada según Decreto Publicado en el Periódico Oficial No. 50  
de fecha veintitres de junio de 1974

ACTA DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADEMICOS No. 1825. ....

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 4... de julio... de mil novecientos ochenta y nueve se reunieron en el local que ocupa la Dirección de la Escuela Normal Superior de Durango, Cursos Abiertos, los ciudadanos Profesores

PRESIDENTE: JESUS HERRERA DIAZ

SECRETARIA: FELIPA MARTINEZ GURROLA

VOCAL: ROSARIO PREZA GARCIA

designados por la Secretaría de Educación, Cultura y Promoción Social para revisar el expediente de MARIA OLIVA TRUJILLO OCHOA

Pasante de la Especialidad de CIENCIAS SOCIALES

para obtener el título de Profesor(a) de Educación Media en la Especialidad citada, conforme al "acuerdo mediante el cual los Profesores que actualmente se encuentran prestando sus servicios en Instituciones dependientes de la Federación y de Entidades Federativas podrán obtener su Título Profesional, publicado en el Periódico Oficial No. 15 de fecha 21 de Agosto de 1988 y tomando en consideración la fe de erratas publicado en el periódico Oficial No. 48 de fecha 15 de Diciembre de 1988, el cual se basa en el acuerdo No. 127 que la Secretaría de Educación Pública, ha publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de marzo de 1987 del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Habiéndose encontrado correctos los siguientes documentos requeridos SOLICITUD DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADEMICOS, COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA, CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION NORMAL SUPERIOR Y CONSTANCIA DE SERVICIO. y habiendo reunido el pasante mencionado el requisito de TENER UN PROMEDIO MINIMO DE CALIFICACIONES DE OCHO EN SUS ESTUDIOS PROFESIONALES Y PRESENTAR UN CREDITO ESCALAFONARIO ANUAL CON LA MAXIMA PUNTUACION se levanta la presente, la cual firman de conformidad los C.C. Profesores que intervinieron.

Presidente de la Comisión Coordinadora de Titulación

Profr. Jesus Herrera Diaz

Secretaria

Vocal

Profr. Felipa Martinez Gurrola

Profr. Rosario Preza Garcia

El Director de la Escuela

Profr. Everardo Garcia Balderas

Vo. Bo.

El Secretario de Educación, Cultura y Promoción Social

Lic. Jose Hugo Martinez Ortiz



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE DURANGO**  
**CURSOS ABIERTOS E INTENSIVOS CLAVE: 10PN50002H**

**DURANGO, DGO.**

Incorporada según Decreto Publicado en el Periódico Oficial No. 50  
 de fecha veintitres de junio de 1974

**ACTA DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADEMICOS No. 1486**

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 9:00 horas del día 25 de mayo de mil novecientos ochenta y nueve se reunieron en el local que ocupa la Dirección de la Escuela Normal Superior de Durango Cursos Intensivos los ciudadanos Profesores

**PRESIDENTE: JESUS HERRERA DIAZ****SECRETARIA: FELIPA MARTINEZ GURROLA****VOCAL: ROSARIO PREZA GARCIA**

designados por la Secretaría de Educación, Cultura y Promoción Social para revisar el expediente de EFREN OLMO OLMOS

Pasante de la Especialidad de MATEMATICAS para obtener el título de Profesor(a) de Educación Media en la Especialidad citada, conforme al "acuerdo mediante el cual los Profesores que actualmente se encuentran prestando sus servicios en Instituciones dependientes de la Federación y de Entidades Federativas podrán obtener su Título Profesional, publicado en el Periódico Oficial No. 15 de fecha 21 de Agosto de 1988 y tomando en consideración la fe de erratas publicado en el periódico Oficial No. 48 de fecha 15 de Diciembre de 1988, el cual se basa en el acuerdo No. 127 que la Secretaría de Educación Pública, ha publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de marzo de 1987 del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Habiéndose encontrado correctos los siguientes documentos requeridos: **SOLICITUD DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADEMICOS, COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE PROFESOR DE EDUCACION-PRIMARIA, CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION NORMAL SUPERIOR Y CONSTANCIA DE SERVICIO.** y habiendo reunido el pasante mencionado el requisito de **TENER UN PROMEDIO MINIMO DE CALIFICACIONES DE OCHO EN SUS ESTUDIOS PROFESIONALES Y PRESENTAR UN CREDITO ESCALAFONARIO ANUAL CON LA MAXIMA PUNTUACION** se levanta la presente, la cual firman de conformidad los C.C. Profesores que intervinieron.

Presidente de la Comisión Coordinadora de Titulación

*Profr. Jesús Herrera Diaz*

Secretaria

*Profa. Felipa Martinez Gurrola*

Vocal

*Profa. Rosario Preza Garcia*

El Director de la Escuela

*Profr. Everardo Gutierrez Balderas*

V. Bo.

El Secretario de Educación, Cultura y Promoción Social

*Lic. Jose Hugo Martinez Ortiz*



## ACTA DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADEMICOS No. 538

En la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo., siendo las .....  
 9:50 horas del día 7 de Julio de mil no-  
 cientos ochenta y tres, se reunieron en el local que ocupa la Dirección de  
 la Escuela Normal Superior de la Laguna, Cursos Regulares, los Ciudadanos Profesores ENRIQUE W. SÁNCHEZ, OFELIA SALAIS DE PEREZ  
 Y ROSARIO PREZA GARCIA, Presidente, Secretario y Vocal  
 respectivamente.

designados por la Dirección General de Educación Pública en el Estado, para revisar el expediente de BERTHA MENDEZ GARZA.

Pasante de la Especialidad de PSICOLOGIA  
 para obtener el Título de Profesor (a) de Educación Media en la Especialidad citada, conforme al "Acuerdo mediante el cual los Profesores que actualmente se encuentran prestando sus servicios en Instituciones dependientes de la Federación y de las Entidades Federativas podrán obtener su Título Profesional", publicado en el Alcance al Periódico Oficial No. 45 de fecha 2 de Diciembre de 1982 y complementado en el Periódico Oficial No. 9 de fecha 30 de Enero de 1983, el cual se basa en el Acuerdo No. 28, publicado en el Diario Oficial del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el viernes 30 de Marzo de 1979.

Habiéndose encontrado correctos los siguientes documentos requeridos:  
Solicitud de Exámenes de Antecedentes Académicos, Copia Certificada de Acta de Nacimiento, Certificado de Estudios de Nivelación Pedagógica, Certificado de Estudios de Educación Normal Superior y Constancia de Servicios.

y habiendo reunido el pasante mencionado, el requisito de tener un promedio mínimo de Calificaciones de Ocho en sus Estudios Profesionales.

se levanta la presente, la cual firman de conformidad los C. C. Profesores que intervinieron.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PUBLICA  
 Y PRESIDENTE DE LA COMISION REVISORA

PROFR. ENRIQUE W. SÁNCHEZ

SECRETARIA

PROFR. OFELIA SALAIS DE PEREZ

VOCAL

PROFR. ROSARIO PREZA GARCIA

## ACTA DE EXAMEN DE GRADO ACADEMICO No. 002

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del dia 11 de AGOSTO

de mil novecientos NOVENTA Y CUATRO se reunieron en el

local que ocupa la Sala de Maestros de la Escuela Normal Superior de Durango, los ciudadanos:

PRESIDENTE: ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ

SECRETARIO: ARTURO FERNANDEZ ESCARCEGA

VOCAL: JUANA AGUILA TORRES

Autorizados por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, para aplicar el EXAMEN -  
DE GRADO ACADEMICO al (a) C. JOSEFINA SOTO ZUMAYA

con registro de control 10MP002

para obtener el Título de Maestría de Pedagogía en Educación Media, en virtud de haber  
terminado sus estudios y haber llenado los requisitos legales para este efecto.

En cumplimiento al artículo 11 de la Ley de Profesiones, y en base a la autorización No. 10943 de  
fecha 23 de junio de 1980 de la Dirección General de Educación Pública se procedió a efectuar el  
acto, de acuerdo a las normas dispuestas por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, con  
el resultado de:

APROBADA POR MAYORIA

En consecuencia queda reconocido su grado académico de MAESTRO DE PEDAGOGIA EN  
EDUCACION MEDIA.

tomada la protesta de Ley y concluido el examen se levanta la presente para constancia, y  
firman de conformidad los CC. profesores que intervinieron.

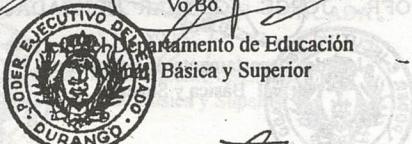
Presidente de la Comisión Coordinadora de Titulación

Secretario Mtro. ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ Vocal

DR. ARTURO FERNANDEZ ESCARCEGA. MTRA. JUANA AGUILA TORRES  
El Director de la Escuela

PROFR. JORGE AGUILAR MONCADA.

Vo. Bo.



DIR. DE EDUCACION, CULTURA  
Y DEPORTE

DEPTO. DE EDUCACION NORMAL

BASICA Y SUPERIOR

Irene Dozal de Ledesma

## ACTA DE EXAMEN DE GRADO ACADEMICO No. 003

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 11 de AGOSTO

de mil novecientos NOVENTA Y CUATRO se reunieron en el local que ocupa la Sala de Maestros de la Escuela Normal Superior de Durango, los ciudadanos:

ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ

ARTURO FERNANDEZ ESCARCEGA

JUANA AGUILA TORRES

Autorizados por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, para aplicar el EXAMEN -  
DE GRADO ACADEMICO al (a) C. MARIA GUADALUPE SOTO ZUMAYA.

con registro de control 10MF003

para obtener el Título de Maestría de Pedagogía en Educación Media, en virtud de haber  
terminado sus estudios y haber llenado los requisitos legales para este efecto.

En cumplimiento al artículo 11 de la Ley de Profesiones, y en base a la autorización No. 10943 de fecha 23 de junio de 1980 de la Dirección General de Educación Pública se procedió a efectuar el acto, de acuerdo a las normas dispuestas por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, con el resultado de:

APROBADA POR MAYORIA

En consecuencia queda reconocido su grado académico de MAESTRO DE PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA.

tomada la protesta de Ley y concluido el examen se levanta la presente para constancia, y firman de conformidad los CC. profesores que intervinieron.

Presidente de la Comisión Coordinadora de Titulación

*Ramirez K*  
Mtro. ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ Vocal  
Secretario

DR. ARTURO FERNANDEZ ESCARCEGA MTRA. JUANA AGUILA TORRES  
El Director de la Escuela

PROFR. JORGE AGUILAR MONCADA.



SERIA DE EDUCACION, CULTURA  
Y DEPORTE y L.E.P. Irene Doval de Ledesma  
DEPTO. DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
BASICA Y SUPERIOR

FOTORA OFICINA SALARIO DE PUEBLO

PROFR. ROSARIO FREIRE GARCIA

## ACTA DE EXAMEN DE GRADO ACADEMICO No. 001

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 9:00 horas del día 11 de AGOSTO de mil novecientos NOVENTA Y CUATRO se reunieron en el local que ocupa la Sala de Maestros de la Escuela Normal Superior de Durango, los ciudadanos MAESTRO ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ. DOCTOR ARTURO FERNANDEZ ESCARCEGA. MAESTRA JUANA AGUILA TORRES.

Autorizados por la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes, para aplicar el EXAMEN DE GRADO ACADEMICO al (a) C. MARIA ANTONIA MAGDALENA SOTO ZUMAYA. con registro de control 10MPO01

para obtener el Título de Maestría de Pedagogía en Educación Media, en virtud de haber terminado sus estudios y haber llenado los requisitos legales para este efecto.

En cumplimiento al artículo 11 de la Ley de Profesiones, y en base a la autorización No. 10943 de fecha 23 de junio de 1980 de la Dirección General de Educación Pública se procedió a efectuar el acto, de acuerdo a las normas dispuestas por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, con el resultado de:

APROBADA POR MAYORIA.

En consecuencia queda reconocido su grado académico de MAESTRO DE PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA.

tomada la protesta de Ley y concluido el examen se levanta la presente para constancia, y firman de conformidad los CC. profesores que intervinieron.

Presidente de la Comisión Coordinadora de Titulación

Secretario MTRA. ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ

DR. ARTURO FERNANDEZ ESCARCEGA. MTRA. JUANA AGUILA TORRES.  
El Director de la Escuela



PROFR. JORGE AGUILAR MONCADA.

Voc. Bo.

del Departamento de Educación  
Normal Básica y Superior



SERIA DE EDUCACION, CULTURA  
Y DEPORTE  
DEPTO. DE EDUCACION NORMAL BÁSICA Y SUPERIOR  
Firma L.E.P: Irene Dozal de Ledesma

VOCAL

## ACTA DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADEMICOS No. 1492

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 25... de mayo... de mil novecientos ochenta y nueve... se reunieron en el local que ocupa la Dirección de la Escuela Normal Superior de Durango, Cursos Abiertos los ciudadanos Profesores

**PRESIDENTE: JESUS HERRERA DIAZ**

**SECRETARIA: FELIPA MARTINEZ GURROLA**

**VOCAL: ROSARIO PREZA GARCIA**

designados por la Secretaría de Educación, Cultura y Promoción Social para revisar el expediente de SANDRA ISABEL AGUILAR VILLAN

Pasante de la Especialidad de MATEMATICAS para obtener el título de Profesor(a) de Educación Media en la Especialidad citada, conforme al "acuerdo mediante el cual los Profesores que actualmente se encuentran prestando sus servicios en Instituciones dependientes de la Federación y de Entidades Federativas podrán obtener su Título Profesional, publicado en el Periódico Oficial No. 15 de fecha 21 de Agosto de 1988 y tomando en consideración la fe de erratas publicado en el periódico Oficial No. 48 de fecha 15 de Diciembre de 1988, el cual se basa en el acuerdo No. 127 que la Secretaría de Educación Pública, ha publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de marzo de 1987 del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Habiéndose encontrado correctos los siguientes documentos requeridos: SOLICITUD DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADEMICOS, COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA, CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION NORMAL SUPERIOR Y CONSTANCIA DE SERVICIO. y habiendo reunido el pasante mencionado el requisito de TENER UN PROMEDIO MINIMO DE CALIFICACIONES DE OCHO EN SUS ESTUDIOS PROFESIONALES Y PRESENTAR UN CREDITO ESCALAFONARIO ANUAL CON LA MAXIMA PUNTUACION. se levanta la presente, la cual firman de conformidad los C.C. Profesores que intervinieron.

Presidente de la Comisión Coordinadora de Titulación

*Profr. Jesus Herrera Diaz*

Secretaria

Vocal

*Profa. Felipa Martinez Gurrola*

*Profa. Rosario Preza Garcia*

El Director de la Escuela

*Profr. Everardo Garcia Balderas*

Vo. Bo.

Secretario de Educación, Cultura y Promoción Social

*Lic. Jose Hugo Martinez Ortiz*



SECRETARIA DE EDUC., CULTURA  
Y PROMOCIÓN SOCIAL

ACTA DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADEMICOS No. 524

En la Ciudad de Durango, Dgo., Siendo las 11:10 horas del día TRECE de OCTUBRE de mil novecientos OCIENTO Y DOS se reunieron en el local que ocupa la Dirección de la Escuela Normal Superior de Durango, los ciudadanos Profesores ENRIQUE W. SANCHEZ, OFELIA SALAS DE PEREZ y ROSARIO PREZA GARCIA

designados por la Dirección General de Educación en el Estado para revisar el expediente de LUIS RIVILLAS VEGA pasante de la especialidad de FÍSICO-QUÍMICA para obtener el título de Profesor(a) de Educación Media en la Especialidad citada, conforme al "Acuerdo mediante el cual los Profesores que actualmente se encuentran prestando sus servicios en Instituciones dependientes de la Federación y de las Entidades Federativas podrán obtener su Título Profesional", publicado en el Periódico Oficial No. 45 de fecha 2 de Diciembre de 1979, el cual se basa en el acuerdo No. 28 publicado en el Diario Oficial del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el viernes 30 de Marzo de 1979.

Habiéndose encontrado correctos los siguientes documentos requeridos:

SOLICITUD DE EXAMEN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS, COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA, CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NORMAL SUPERIOR Y CONSTANCIA DE SERVICIO.

y habiendo reunido el pasante mencionado, el requisito de TENER UN PROMEDIO MÍNIMO DE CALIFICACIONES DE OCHO EN SUS ESTUDIOS PROFESIONALES,

se levanta la presente, la cual firman de conformidad los C.C. Profesores que intervinieron.



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REVISORA

PROF. ENRIQUE W. SANCHEZ

Dir. Gen. de Educación Pública  
Fco. Bernardo Porta, Incapacitado

SECRETARIO

*Rafael*

VOCAL

*Rosario Preza*

PROFRA OFELIA SALAS DE PEREZ

PROFRA ROSARIO PREZA GARCIA

**ACTA DE EXAMEN DE ALUMNOS ACADEMICOS N° 1492**  
**ACTA DE EXAMEN DE ALUMNOS ACADEMICOS N° 1492**

Entidad Federativa DURANGO Núm. de autorización T93100217  
En DURANGO siendo 9:00 horas del dia 13 del mes Octubre  
de 93 En Biblioteca "Salvador Maldonado"

~~condomio en Av. 26 de Noviembre 1903 Pte.~~

**Se reunió el Jurado Integrado por los C:**

**MARGARITA RAMÍREZ DE LOS RÍOS.** PRESIDENTA

~~SECRETARIO~~ NICOLAS LANDEROS GAUCEN SECRETARIO

**PIERRE MIGUEL PEREZ GUZMAN** VOCAL

Para aplicar el examen profesional de ( el ) ( la ) sustentante C: **SE PUEDE SUSTENTAR CON UN** **EXAMEN PROFESIONAL**

con número de matrícula 0011111111111111, quien se examinó con base en el documento 0011111111111111.

**denominated** as "Certificates of Deposit" or "Certificates of Deposit in Shares" or "Certificates of Deposit in Shares of the Company."

---

**MANUAL DE ESTÁTICA Y DINÁMICA**

para obtener el título de:

**LICENCIATURA EN DISEÑO TECNOLÓGICO**

www.32-AUDIO.COM 300W 5.1CH 100V 200V 300V 400V 500V 600V 700V 800V 900V 1000V

Se procedió a efectuar el acto de acuerdo a los normas establecidas en la Ley General de Organizaciones.

Ministério da Educação | MEC | www.mec.gov.br

**APPROBADO POR INANIMIDAD CON FELICITACION**

A continuación, el presidente del jurado comunicó al (a la) C. sustentante el resultado obtenido y le tomó la protesta de ley, en los términos siguientes:

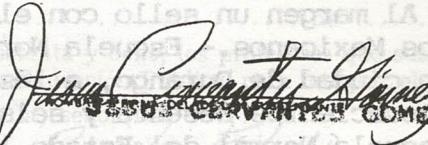
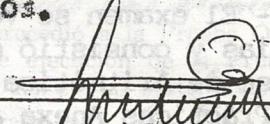
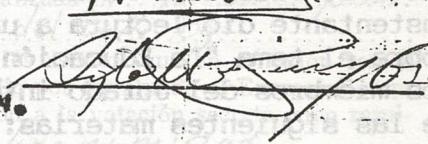
¿PROTESTA USTED DE EJERCER LA CARRERA CON ENTUSIASMO Y HONRADEZ, VELAR SIEMPRE POR EL PRESTIGIO Y BL  
NOMBRE DE ÉSTA Y CONTINUAR ESFORZÁNDOSE POR MEJORAR SU PREPARACIÓN EN TODOS LOS ÓRDENES PA  
GARANTIZAR LOS INTERESES DE LA JUVENTUD Y DE LA PATRIA?

**SI ASÍ LO HICIERE USTED, QUE SUS ALUMNOS, SUS COMPAÑEROS Y LA NACIÓN SE LO PREMIEN Y SI NO, SE LO DEMANDEN**

14203

## ACTA DE RECLAMEN RECEPCIONAL

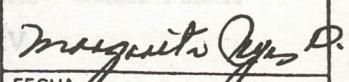
Terminado el acto se levanta, para constancia, la presente acta, que firman de conformidad el (la) sustentante, los integrantes del Jurado y el Director del Plantel.

- Presidente   
PROFR. MARGARITA RAMIREZ DE LOS RIOS.  
Presidente
- Secretario   
PROFR. NICOLAS LANDEROS GAUCIN.  
Secretario
- Vocal   
PROFR. SIXTO MARCELO PEREZ GUZMAN.  
Vocal
- Director Del Plantel   
UNIDAD ESTATAL PARA  
EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL  
INSTITUCIONALISMO EDUCATIVO  
DIRECCION DE PLANEACION  
MEDIA TERRITORIAL  
CENTRO DE ACTUALIZACION  
DEL MAGISTERIO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN.



REGISTRADO Y CONFRONTADO POR:

  
MARGARITA REYES

FECHA

21-02-94

PROFR. MARGARITA REYES PSCBDBR SALTILLO

PROFR. ENRIQUE W. SANCHEZ

## ACTA DEL EXAMEN PROFESIONAL DE LA SEÑORITA -----

MARTA EVANGELINA TUERO SOSA.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados - Unidos Mexicanos.- Escuela Normal del Estado.- Durango.- Al Centro En la ciudad de Durango, a los dos días del mes de diciembre de -- mil novecientos sesenta y seis, reunidas en el Salón de Actos de - la Escuela Normal del Estado las Profesoras Josefina Pantoja Rodríguez, Ma. de Jesús G. de Rueda, Ma. Trinidad Celis J., Marta Alba García y Leonor R. de De la Garza, fungiendo como Presidente la --- primera y como Secretaria la última de las personas citadas se --- constituyeron en Jurado de Examen y procedieron al de la Señorita/ Marta Evangelina Tuero Sosa para Profesora Normalista de Educación Primaria.- El examen se verificó conforme a las prescripciones reglamentarias y consistió en las tres pruebas siguientes: Una práctica: clase de Aritmética dada a las alumnas de sexto año de la Escuela de Prácticas Anexa a la Normal del Estado.- Una escrita: la sustentante dió lectura a una disertación escrita por ella misma - sobre el tema "La Educación Audiovisual".- Una Oral: Cada uno de - los miembros del Jurado interrogó a la sustentante sobre cada una de las siguientes materias: Técnica de la Enseñanza, Psicología, - Matemáticas, Historia de la Educación y Ciencias Biológicas resultando en cada una de las pruebas aprobada por Unanimidad.- Este resultado se dió a conocer a la interesada por medio de un oficio -- firmado por la Secretaría del Jurado y a continuación se levantó - la presente Acta que firmaron de conformidad los miembros del mismo y de la que se mandará copia al Supremo Gobierno del Estado, según lo prescribe el Reglamento para los efectos legales.- Presidente.- Josefina Pantoja R.- Vocal.- Ma. de Jesús Gendarilla de Rueda.- Vocal.- Ma. Trinidad Celis J.- Vocal.- Martha Alba G.- Secretaria.- Leonor R. de De la Garza.- RUBRICAS.

A continuación se encuentra asentada en el libro número (5) cinco del Archivo de la Secretaría de este Plantel, destinado para Actas de Exámenes Profesionales, a fojas número (21) veintiuno vuelta.

Victoria de Durango, a 3 de Febrero de 1994.

LA SUBDIRECTORA - SECRETARIA

PROFRA. MARIA DE LOURDES PESCADOR SALAS

## ACTA DE EXAMEN RECEPCIONAL

NUM.

En la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., reunidos en la Escuela *Primaria*.....  
 "18 de Marzo"..... siendo las *8.30*.....

horas del día *quince*..... de .....  
*Septiembre*..... de mil novecientos setenta y ocho, los profesores que suscriben, designados por la Dirección General de Educación Pública, para integrar el Jurado de Examen Receptacional concedido al (a la) señor(ita) .....

*José Tomás Areola Tellerio*.....  
 para obtener el Título de PROFESOR(A) DE EDUCACION PRIMARIA, procedieron a efectuar el Acto de acuerdo con el Reglamento de Exámenes Profesionales vigente. El (la) sustentante desarrolló una prueba práctica consistente en *Tratar con 5º año el obj. Esp. "G. primera, algunos de los usos de la b. y la v. y los aplicara correctamente" del área Espanol de la unidad "La Familia como fundamento de la Soc."*

Terminado el acto anterior, el Jurado Calificador procedió a la Prueba Oral, en la cual se tomaron en cuenta los diversos aspectos de ejecución de la Prueba Práctica. En seguida, los Sinodales pasaron a dilucidar con el (la) sustentante del Informe que presentó por escrito sobre la práctica realizada en *la Esc. Primaria*.

*Benito Juarez de San Pedro del Gallito 69*.....  
 El Jurado interrogó al (a la) sustentante sobre los asuntos que en conexión con el citado trabajo juzgó pertinente, con lo cual se dió por terminado el Examen Receptacional. A continuación los Sinodales procedieron a la votación secreta cuyo resultado fué *Aprobado por unanimidad*.....

Acto seguido el (la) Presidente del Jurado tomó la Protesta correspondiente, a la que el (la) sustentante respondió afirmativamente.

Para constancia se levanta la presente en cuatro tantos, los cuales firman los miembros del Jurado calificador y el Director del Instituto de Capacitación del Magisterio "Gómez Palacio".

## JURADO CALIFICADOR

## PRESIDENTE

*Prof. Dr. M. Porra de Flores*

## SECRETARIO

*Profr. Fernando Pastor Gomboa G.*

## VOCAL

*Profa. Inés de la Hoya*

El Director del Instituto de Capacitación del Magisterio "Gómez Palacio"

*PROFR. HUGO RODRIGUEZ RIOS*

El Director General de Educación Pública

*PROFR. ENRIQUE W. SANCHEZ*

## **ACTA DE EXAMEN RECEPCIONAL No.**

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, reunidos en la Escuela PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA".

siendo las **10:00** horas del dia **15** de **SEPTIEMBRE**

de mil novecientos ochenta y tres, los profesores que suscriben, designados por la Dirección General de Educación Pública en el Estado, para integrar el Jurado de Examen Receptacional concedido al señor (ita) **MARIA ANGELICA AGUIRRE CHAVEZ**

para obtener el Título de PROFESORÍA DE EDUCACIÓN PRIMARIA procedieron a efectuar el acto de acuerdo con el Reglamento de Exámenes Profesionales vigente. El (la) sustentante cumplió con el Servicio Social Educativo en **LA ESCUELA PRIMARIA "GUATEMOC" UNICADA EN**

CD. CUAUHTÉMOC, CHIH.  
durante el VIII Semestre de la carrera, lo que se comprueba con la constancia suscrita por la Comisión

**ENTONARA CANTOS DE SU REGION O DE OTRAS REGIONES<sup>1</sup>, DENTRO DEL AREA DE EDUCACION ARTISTICA EN LA UNIDAD "CANTA MIRO CARTA".**

Terminado el acto anterior, el Jurado Calificador procedió a la crítica de la clase mencionada, tomando en cuenta los diversos aspectos de ejecución. En seguida, los Sindicales junto con el sustentante pasaron a realizar el análisis crítico del Informe Recopilatorio que presentó por escrito como se en la modalidad de: **INVESTIGACIÓN**.

A continuación, los Sinodales procedieron a la votación secreta cuyo resultado fué:  
**APROBADA POR UNANIMIDAD**

Acto seguido el (la) Presidente del Jurado Calificador tomó la profesión correspondiente, a la que el (la) sustentante respondió afirmativamente.

Para constancia se levantó la Presente en cuatro tantos, los cuales firmaron de conformidad el Jurado Calificador y el Director.

Presidente

PROFR. JUAN FRANCISCO MALDONADO OCHOA

Vocab

Secretario

PROFR. MANUEL REYES GUZMAN ENRIQUEZ

*Maria Jesus N de Jurado*  
PROFERA MA DE JESUS N DE JURADO

#### **EL DIRECTOR DEL INSTITUTO**

PROFR. HUGO RODRIGUEZ RIOS



VII-83

11

Direc: Gral. de Ejercito Dr. A. MAXIMO N. GAMIZ FARRAL  
Bpto. Edo. Náutica Part.

LICENCIADO CARLOS SALINDE MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO,  
C E R, T.I.F. I.C. At- Que la firma que calza el presente documento es auténtica  
y corresponde a la del C. LIC. EN D. Y L.A. MAXIMO NAVAMICHAEL PARRAL, DIRECTOR  
GENERAL DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO, EN LA FECHA QUE SE ESTAMPO.

Victoria de Durango, Dgo., en los trece días del mes de Diciembre  
de mil novecientos ochenta y tres.

